

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 27

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 27

NÚM. 13,706

Suscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba. Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

MARTES 30 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

ECOS DE MADRID

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo:

Voy á dar comienzo á la presente, comunicándole una fausta nueva.

En el distinguido Cuerpo de Correos, se profesan grandes simpatías al periódico que usted dignamente dirige, y en que tengo la honra de colaborar; prueba evidente de ello es el afán con que lo buscan los empleados y por ende, las raras veces que llega á poder de los suscriptores.

Mucho celebro esas corrientes de afecto, y créame los improvisados lectores del DIARIO DE CORDOBA, pido á Dios aumenten cada día, pero al propio tiempo les suplico empleen para satisfacer sus aficiones literarias procedimientos contemporizadores.

No les parece egoísmo inusitado privar de la lectura á los que tenemos derecho adquirido?

Partamos la diferencia. Leáelo y envíelo despues á su destino.

Espero de la exquisita amabilidad de esos señores que así lo harán de aquí en adelante.

Pues señor, ya salieron á la luz del sol las monedas de cien pesetas.

Hace dos días pasó por mis manos, escuso decir que con velocidad de chispa eléctrica, un ejemplar de ellas.

El afortunado mortal á quien pertenecía, la adquirió mediante la prima del treinta por ciento.

No tengo ganas de filosofar, pero es indudable que el asunto se presta á ello.

¡Qué varios y curiosos pensamientos acudirán á la imaginación de los que frecuentemente se paran ante los escaparates de las Casas de Cambio, en sus brimmas.

Yo me contento con exclamar: Bienaventurados los que las tengan, porque con dinero se vá á todas partes.

El tercero de la dinastía cordobesa de los Rafeles, puso, una vez más, su nombre el pasado Domingo á envidiable altura.

Si señor; Rafael Bejarano, *Torerito*, que tan buenos recuerdos dejó en la plaza de toros de Madrid cuando la corrida organizada á favor de la viuda del infortunado Lesaca, demostró en la del 21 lo justo de la fama que goza.

Tanto en la muerte de los *bichos* que en muerte le tocaron, especialmente en la del quinto, como bregando y banderilleando, arrancó unánime aplausos á la concurrencia.

Muchos periódicos se lamentan del olvido en que se le tiene, y excitán á la empresa á que incluya en sus combinaciones á un diestro por todos conceptos tan acreedor á ello.

Con todas veras deseo que así ocurra.

Continúa siendo el pábulo de conversaciones más ó menos animadas, la agradable reunión hace algunos días celebrada para la apertura del nuevo Círculo Republicano.

Ciertamente que la cosa lo merece, pues la tal apertura no pudo ser más completa.

Se abrieron hasta las respectivas cabezas de los socios.

Y conste que el círculo se denomina de *Unión Republicana*.

¡Cualquiera se une con esos caballeros...!

La primavera ha hecho su presentación oficial bajo los mejores auspicios.

Ni aún los más exigentes podrían desear más hermosa temperatura que la reinante en la actualidad.

La mayoría de los caballeros que viven con la estación, han guardado quien en su casa, quien en la de don Matías, don Saturnino, don Facundo, etc., etc., la capa y aun la ropa de invierno sacando á relucir los *trapitos* de verano.

No faltan, sin embargo, profetas de ocasión, que pronostican grandes frios en

el próximo Abril y aconsejan que se tenga á mano el abrigo de pieles.

Quiera Dios que se equivoquen, y prosiga la buena temperatura.

En mi próxima hablaré á usted de otros asuntos que á esa población se refieren, pues no quiero ser demasiado latoso...so.

Basta por hoy. Suyo afmo.

28-3-97.

Carta íntima

A G. NUÑEZ DE PRADO

Querido amigo: Cuando aún no se habían borrado de mi cerebro las impresiones gratísimas que me produjo la lectura de tu «Adela», recibí un nuevo librito, último producto de tu volcánica imaginación, que ha venido á corroborar de una manera concreta, absoluta, los presentimientos que me habías inspirado.

Tu reciente publicación, que con tanto acierto intitulas *Mis Cantares*, te confieso ingenuamente que es un bonito trabajo literario, y que has de alcanzar con él justísima y merecida popularidad.

Fuego, entusiasmo, inspiración y torrentes de armonía se compaginan en tu obra.

Las *guajiras* y *seguidillas*, magistralmente hechas algunas, son verdaderos derroches de sentimentalismo, nacidas de un corazón con el tuyo, que sienta y ama como tú sabes hacerlo.

Sé que entre la numerosa pléyade que te sigue, no faltará alguno que, juzgándome por él, crea apasionado el concepto que te expongo: mi conciencia me dice y esto me basta.

Ore, amigo Guillermo, que *Mis Cantares*, que ambas cosas me vendan, lo que de otro modo me complacería en hacer; y sólo dicho no fuera bastante, temería herir tu susceptibilidad, haciéndome fiel intérprete del juicio que la lectura de *Mis Cantares* ha producido en mi ánimo.

Tienes en tu libro *guajiras* de tanto sabor tropical, que no parece sino que has ido á la propia manigua á inspirarte, respirando aquel ambiente; ó tal vez que los primeros albores de tu existencia fueron sombreados por las hojas del plátano y endulzados con el sabor de la piña.

¡Qué lejos está de la realidad todo esto! En la mesa del café implantaste tu bufete y allí, alternando casi siempre con la insulsa charla de una rueda de indiferentes, dejaste volar la fantasía, ejecutando las ochenta y cinco *guajiras* de tu libro.

Basta ya, no quiero molestar tu atención por más tiempo.

Te felicito de todas veras por tu triunfo (que así se puede calificar el que has obtenido con *Mis Cantares*, pues ha sido unánime la voz de la prensa y la opinión pública), á la vez que me felicito yo por contarme en el número de tus mejores amigos.

Un detalle para concluir: orgulloso puedes estar, y me complazco al decirlo, de que seán ya del dominio público los cantares de tu libro.

En una reunión, á la que asistí no hace muchas noches, oí exhalar de los rojos labios de varias hermosas cordobesas los girones del sentimiento que en forma de coplas has vertido en tu obra, unidos al nombre de la heroína de *Mis Cantares*: la musa del autor de *Bronce*, bien puede estar satisfecha de su poeta.

El aura popular inutilizará mi opinión; pero esta debe valer para tí, porque en ella te envía un cariñoso aplauso tu leal amigo,

M. BARRIOS REJANO.

Marzo 97.

VILLANUEVA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ni los vaticinios de Noherlesoom, ni los de tantos otros astrónomos que nos dicen los calendarios, resultan ciertos en cuanto á las deseadas lluvias, que son de suma

necesidad para nuestros campos, cuyas siembras se hallan en algunos parajes de este término municipal bastante resentidas.

Quiera Dios que descienda pronto para que el desarrollo vegetal de aquellas pueda ser un hecho de satisfacción y bienestar para todos; y no quite la funesta continuación de la calamidad sufrida en el año actual.

Y ya que de calamidad se trata, participo á usted, señor director, que en estas viñas que ya han comenzado á elevar sus nuevos tallos, se ha observado la aparición de dos distintos insectos: alado el uno y en forma de gusano el otro, es generalmente conocido con el nombre particular de *lobillo* el otro. Uno y otro atacan á porfía, destruyendo los citados tallos y las hojas, convirtiendo la planta en una verdadera desdicha. ¿Qué hacer, pues? No lo sabemos.

Nos resignaremos á lo que Dios quiera. — José LOZANO y LÓPEZ.

28 Marzo 97.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don José Hacer y Mora, Abogado y juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este juzgado á instancia de don Rafael Padilla y Parejo, contra doña Luisa Mesa y León, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados.

Números de hierro y negro, usados en el comercio, 90 cada una, 90

7.—Una mesa para comedor, de pino, madera de flandes, dividida en dos tramos, que dan una extensión de seis metros con veinte centímetros, su valor cuarenta pesetas 40

8, 9, 10 y 11.—Cuatro colchones, lana con sus fundas algodón encarnado á listas, todas muy usadas, á doce pesetas cincuenta céntimos 180

Cuya subasta tendrá lugar el día diez de Abril próximo, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar, número 3, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la día número 7 de la calle Duque de Hornachuelos, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete. — José Hacer y Mora — Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

La guerra de Cuba

Telegramas oficiales

Habana (sin fecha). Madrid 27 (10'48 noche.) General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Sagua dice á V. E.:

«En Cuba el general Linares, al regreso de Jiguaní, al paso del Contramaestre y Ventas Casanova, donde el enemigo esperaba en la orilla derecha y partidas Jiguaní, atacó y forzó el paso y acampó en ambas orillas, rechazando al enemigo; en Remangnaguas arrolló avanzadas, desalojándolas de sus posiciones en Palo Picado, y flanqueos envolvieron al enemigo. Cegó nueve muertos con Muser y relámpagos, botiquín, caballos y campamento; nosotros tuvimos bastante regimiento de Cuba Ramos Ferrer 7 nueve de tropa heridos y seis contusos de arma de fuego.

Siguió á San Lino, dividiendo la fuerza en tres columnas, que en extensos reconocimientos entre Santa Rita y Busenes, ha-

tió partida y cogió dos muertos; la columna tuvo un herido.

Fuerza de Guantánamo, en Cosme Sierra, cogió dos muertos, armas y municiones; nosotros tuvimos dos muertos y un herido.

Fuerzas de protección zona minera en Chicharrón, cogieron un muerto, haciendo varios heridos.

En Manzanillo presentados en Viguero veintitres individuos con 93 familias, habiendo ingresado en las guerrillas; considerándolo de gran importancia, dada la condición de los habitantes de aquel territorio.

Noticias de Spíritus aseguran diseminación fuerzas de Gómez, siendo los encuentros que hay con partidas locales.

Batallón de Barcelona, regresando con convoy vacío, tuvo un oficial y 12 de tropa heridos.

Batallones de Extremadura, Princesa, América y Albura, en sus zonas respectivas, cogieron seis prefecturas, caballos y reses.

Regimiento movilizado caballería Camajuani dispersó en Calabazar partida Trujillo y cogió tres muertos; la columna tuvo un herido.

Esta partida fué nuevamente batida por batallón Vizcaya en Cenama Grande, Trinidad, causándole bajas.

Guerrilla Casilda batió grupo en Potrero Bomba, cogiéndole armas; de la guerrilla resultó un contuso.

Guerrilla Cifuentes en Tumbas Machado dispersó partida de ochenta hombres, cogió un muerto y armas; la guerrilla tuvo un herido.

Guerrillas Rodas sorprendieron grupo en Santa Rosa, que cogieron un muerto.

Cañoneros «Luna» y «Ardilla» y batallón de Alava recuperaron bote robado por insurrectos á goleta «Estrella», destruyendo un campamento.

Seis prisioneros con armas.

Once presentados en Villas.—Weyler. Habana (sin fecha).—Madrid 28 (2'4 madrugada).—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo seis muertos.

Columna Lealtad, en reconocimientos, batió grupos en travesía Lomas Pacharate (Habana); hizo nueve muertos y tuvo cuatro heridos.

Provisional Baleares batió partida en Pedroso, hizo cuatro muertos y tres heridos; columna cuatro heridos.

En otros reconocimientos en Habana tuvo enemigo doce muertos.

General Godoy, reconociendo zona entre ríos Sabalo y Bayanatege, hizo ocho muertos, uno cabecilla Juanelo Díez.

Batallón Valladolid, en Santa Teresa, hizo un prisionero, y tuvo un herido.

Presentados: diez arma dos, tres sin armas.—Ahumada.

DE PUERTO RICO

Telegrama oficial

Puerto Rico (sin fecha).—Madrid 27.—Gobernador general á ministro de Ultramar:

Un grupo de unos cincuenta hombres, armados de escopetas, maltrató á varios vecinos que marchaban á Jauco y que no querían unírseles.

Recibido parte, dió con ellos, á cosa de un kilómetro de la población, la guardia civil, que después de intimarles dos veces disparó, poniéndoles en completa y precipitada huida, dejando machetes, sombreros, teniendo un herido de ellos negro.

Tengo ya conocimiento de los que formaban el grupo, cuyas casas se reconocieron, encontrándolas vacías, y espero sean en breve capturados, llevando fuerza que los persigue, el negro herido y otros prácticos conocedores del terreno y de las personas.—Marín.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 27.—En todos los círculos militares y civiles se discute acerca de ulterior desarrollo de la rebelión.

Parece incontestable que las victorias alcanzadas por nuestro ejército en Silán, Salitrán, Dasmariñas, Imua, Bacoor, así como el próximo asalto de las restantes posiciones fortificadas de la provincia de Cavite, harán fracasar las conjuraciones en otras provincias.

Recíbense noticias de numerosas presentaciones, y son muchos los rebeldes que arrojan las armas disponiéndose á solicitar indulto.

En las partidas organizadas reinan profundas disensiones.

Los concededores del país y los prisioneros atribuyen gran importancia á la muerte del titulado tecedor general Crispulo Aguinado, muerto al pie de las trincheras enemigas.

Así como Emilio Aguinado con fétiles pretextos abandonaba siempre las poblaciones al comenzar el fuego y es motejado de cobarde por los suyos, Crispulo Aguinado combatió siempre en primera línea, gozaba fama de bravo y no carecía de dotes militares.

A juicio mío, puede considerarse ya terminada la parte dura de la campaña y destruida la labor realizada por el enemigo en Cavite durante tantos meses.

No son ya de esperar rudos combates. El general en jefe preocupase ahora de la persecución de las bandas dispersas, la cual se realizará con actividad incansable, acumulando las fuerzas de que se dispone en las líneas de acceso á las provincias vecinas á Cavite.

La confianza y el entusiasmo ganaron el ánimo aún de los más desconfiados y escépticos.

El general Polavieja, limpio ya de fiebre desde hace tres días, está más aliviado también de su afección hepática.

Los que hemos tenido ocasión de apreciar su fatigosa labor de los últimos días, juzgamos maravillosa de un incomparable tío lugar una grandiosa manifestación en honor del general Polavieja.

Al frente de ella marchaban todos los Ayuntamientos de la provincia de Manila, presididos por el gobernador civil, señor Luengo.

Seguían varias comisiones oficiales, funcionarios públicos y representantes de todas las corporaciones de la capital.

Detrás, en una masa formidable y que ha tardado en desfilar bastante tiempo, iba, por decirlo así, toda Manila.

Llevaban los manifestantes varias músicas y buen número de estandartes y banderas.

Al llegar la manifestación á Palacio, una comisión subió á saludar al general Polavieja, quien tenía junto á sí al heroico vecedor de Imus, general Lachambre.

Lucido Estado Mayor, de oficiales de varias armas, rodeaba á los dos ilustres soldados.

Habló en nombre de los manifestantes el gobernador señor Luengo, pronunciando un breve y elocuente discurso, sintetizado en estas palabras:

—Los españoles de Manila se felicitan del triunfo conseguido por el plan militar del general Polavieja, indiscutible magno, y por la bizarría del general Lachambre y de las tropas de mar y tierra que han concurrido á la victoria.

Contestando el general Polavieja á las palabras del señor Luengo, encareció al pueblo filipino el amor á la patria y á los Reyes, y encargó á los allí presentes que trabajaran por España y cooperasen á la pacificación de los pueblos.

Hizo notar las ventajas del amplio indulto otorgado á los rebeldes que se sometan y que responde á la magnanimidad de la nación.

Acabados los discursos, la comisión volvió á reunirse con los manifestantes, quienes se disolvieron prorrumpiendo en nutridos y calurosos vivas á España, á los Reyes, á Polavieja, á Lachambre y á las tropas.

Los Ayuntamientos de la provincia y otras corporaciones se proponen saludar esta noche al arzobispo de Manila y al bravo general Lachambre.

VARIAS NOTICIAS

En los círculos militares se dijo ayer que el marqués de Polavieja ha propuesto al general Lachambre para el ascenso a teniente general por la toma de Imus. Parece que desde hace días está en el ánimo del gobierno conceder este ascenso, pero esperando para ello á que terminen las operaciones en Cavite, por lo que no es fácil que se firme el decreto el próximo miércoles, como dice algún periódico.

Espelny 27 (9,50 mañana).—Con esta fecha dirijo al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «El representante en esta villa de la casa de Medinaceli acaba de negar el permiso para comenzar las obras de la carretera que ha de unir á este pueblo con la estación y que habían sido adjudicadas por subasta.

En dichas obras fiaban su subsistencia los braceros de la localidad y sus cercanías, quienes atraviesan por una horrible crisis.

Pido á V. E., en su nombre, auxilio para remediar tanta aflicción y evitar que se altere el orden. Yo por mi parte haré cuanto sea posible para sostenerlo. *El alcalde.*»

Barcelona 28 (12,40 madrugada). Una persona que ha presenciado el lance de los señores Mercader y Pizarro, me dice que han cambiado cuatro balas y que ambos han salido, afortunadamente, ilesos. Lo demás concuerda con lo ya telegrafiado.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para primavera.—De lana, color gris plata; cuerpo entallado, adornado y abierto sobre un peto de volantes de seda; cuello bajo con un volante vuelto; mangas estrechas y volante de encaje en la bocamanga. Falda en forma de campana, adornada de seda color lila y un pequeño encaje en el borde, igual al adorno del cuerpo, formando un bonito dibujo.



Traje para paseo.—De pañete. Cuerpo ajustado; cinturón y cuello de terciopelo; chaqueta abierta con solapas bordadas; mangas al biés, también bordadas y falda en forma de campana, con tres tiras de terciopelo en el borde.



Troje para iglesia.—De terciopelo negro. Cuerpo ajustado, con cuello adornado de entredós y volante acampanado alrededor. Mangas estrechas con encaje. Falda en forma de campana con dos tiras de entredós en el bajo.

JOSEFINA.

ARTISTA DE ÓPERA



VICTORIA DOMENICI

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONDENTE EN MADRID.)
 En las relaciones que se atribuyen a los Cánovas del Castillo en los asuntos de Filipinas, que están en abierta oposición con las atribuidas al general Polavieja.

El señor Presidente se preocupa mucho de la situación del Archipiélago, y se propone reformar la actual organización política administrativa del mismo.

Pero, según personas entendidas en asuntos coloniales, la reforma en el sentido de retroceso que pretende el señor Cánovas, pudiera hoy constituir un peligro grave en el Archipiélago, después de estar acostumbrados los indios á ciertas libertades.

Añaden que España, después de la victoria, debe mostrarse generosa y magnánima, siguiendo el ejemplo que, en distintas ocasiones, ha dado al mundo la nación más colonizadora.

Inglaterra, en la India, después de haber sentir el peso de su poder á los insurrectos, no tuvo inconveniente en concederles reformas amplias, matando desde entonces toda clase de sublevación. Y no solo fué la India la única con la cual hizo esto el Gobierno inglés: otras también han recibido beneficios análogos de la metrópoli, según el orden de civilización de cada una.

Entienden los concededores de Filipinas que, sin mermar los prestigios de las órdenes monásticas del Archipiélago, debe ponerse al indio mas en contacto con la metrópoli, haciéndose hasta participe en la responsabilidad del poder.

El señor Cánovas, cuyo patriotismo y altas dotes de mando nadie puede negar, reconocerá, sin duda alguna, todo el pró y el contra de la cuestión, y la resolverá con el amplio espíritu de que ha dado repetidas muestras.

—El rumor grave de que me hacia eco en mi última correspondencia, se ha confirmado desgraciadamente.

En Puerto Rico, la isla siempre leal, también ha dejado sentir sus efectos el laborantismo y, aún cuando el hecho en sí no tiene importancia, la tiene, sin embargo, por el efecto moral que significa.

Las últimas noticias dan por terminada ó poco menos la intencional separación, y según despacho oficial recibido por el ministro de Ultramar, los jefes de todos

los partidos han presentado al general Lachambre para el ascenso a teniente general por la toma de Imus. Parece que desde hace días está en el ánimo del gobierno conceder este ascenso, pero esperando para ello á que terminen las operaciones en Cavite, por lo que no es fácil que se firme el decreto el próximo miércoles, como dice algún periódico.

—Telegrafado al general Lachambre para el ascenso a teniente general por la toma de Imus. Parece que desde hace días está en el ánimo del gobierno conceder este ascenso, pero esperando para ello á que terminen las operaciones en Cavite, por lo que no es fácil que se firme el decreto el próximo miércoles, como dice algún periódico.

—Apesar de las censuras de Rusia, la prensa griega simpatiza con Grecia en los asuntos que se relatan en sentido que no mortifica á los helénicos.

—El presidente de la República del Uruguay ha viajado al general Tajes con una misión para el presidente de la República argentina.

—Aunque se ha resuelto acerca de la convención sanitaria internacional, creese que se pondrá en armonía al pronto de las conferencias de París, Venecia y Dada.

—El conde Vassos ha participado, valiéndose de delegatos ópticos, que las fuerzas italianas se posesionaron de los puertos de la isla, y que fueron conducidos á su campamento 130 prisioneros turcos.

Sábese también, que un destacamento de trescientos soldados franceses, rusos é italianos, salieron de Canea al mando del capitán Porignon, á fin de proteger la toma de aguas del canal de Bontoumorion, que surte de aguas á Canea.

—Se asegura que el gobierno de Italia se halla muy preocupado con los triunfos electorales alcanzados por los socialistas, y que á este efecto le circulará decretada á los magistrados superiores para que informen acerca de las fuerzas con que cuentan los socialistas italianos, para impedir que tomen mayores vuelos sus perniciosas doctrinas.

AGENCIA EXPRESS.

28 de Marzo de 1897.

Caetillas.

Carifia acogida.—El ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo, que brevemente saldrá de esta capital para su casa de Madrid, visitó el sábado último al Excmo. señor Obispo de la diócesis. En la tierna y cariñosa acogida que el insigne y virtuoso prelado le dedicó al inspirado autor de «El poeta», demostró un tregándole su retrato en hermosa fotografía con marco de peluche. El venerable Prelado despidió al poeta con su pastoral bendición, extensiva á la encantadora Magdalena, la hija del poeta, que agradece de lo más íntimo de su corazón las repetidas muestras de paternal cariño que recibe siempre del dignísimo Obispo de Córdoba.

Junta general.—Como anunciamos oportunamente, anteaer á la una de la tarde se verificó en el salón del Círculo Católico de Obreros la junta general de la Real Asociación de San Cayetano. Después de ocuparse de asuntos de índole económica, procedióse al nombramiento de nueva junta directiva, por tres años, reayendo la elección en los señores siguientes: *Presidente*, don Juan de Obregón y González; *Vicepresidente*, don Federico García Vayo; *Secretario*, don José María González Delgado; *Vicesecretario*, don Rafael Guerrero y Lama; *Depositario*, don Alfonso Anza y Rodríguez; *Vicedepositarario*, don Gonzalo Fernández de Córdoba; *Contador*, don Ramón Barasóna y Fernández de Mesa; *Vocales*, don Laureano Jiménez Pulido, don Antonio Tero Soulé y don Arturo Vidal y Soler. Así mismo, se acordó, por unanimidad, nombrar socio de honor á don Francisco Jiménez, por sus apreciables y meritorios trabajos en pro de esta distinguida Asociación, recompensa que solo en casos excepcionales y de importancia se concede. Damos nuestra más cumplida enhorabuena á la nueva junta y hacemos votos por que la respetable y piadosa Asociación prospere y desarrolle sus iniciativas con lisonjeros resultados.

El vigía. Solc una punta del rabo —Marzo hasta ayer nos mostró. —Salva la obeja pelleja, —y la zamarra el pastor.

Ascensos de sargentos.—En circular aclaratoria del Real decreto de 18 del actual, por el que se concede el ascenso á los sargentos y sus asimilados, se dispone que las prescripciones del citado Real decreto solo son aplicables á los que se encontraban en activo servicio al dictarse la ley de 28 de Junio de 1895, y los que solicitan dicha gracia en el plazo de un mes si sirven en la península, islas

adyacentes y posesiones de Africa; dos para los de las Antillas y tres para los de Filipinas.

En las Academias.—Para dar cumplimiento á la real orden de 26 de Agosto último, se ha dispuesto que el número máximo de oficiales de otras armas que podrá admitirse en cada una de las Academias militares para el próximo concurso, será el de cinco, debiendo hallarse las instancias en el ministerio de la Guerra antes del 15 de Junio próximo.

Las escuelas Normales.—De nuevo está estudiándose por el señor Ministro de Fomento el proyecto de reforma de las Escuelas Normales. No por esto creemos que sea muy pronto un hecho la publicación del oportuno Real decreto, por que después de terminado el estudio á que nos referimos, sufrirá alguna dilación lasaán, según nuestras noticias, importantes reformas. De todos modos hay probabilidades de que en todo el mes de Abril se conozca oficialmente esta discutida reforma. Allá veremos.

En la milicia.—Un capitán de caballería que servía en el regimiento de Villarrobledo, ha pasado á continuar sus servicios á la subinspección del octavo cuerpo de ejército; don Antonio Martín Rivera, de la sétima región á la remonta de Córdoba, y don Antonio Cabezas Rivas, del regimiento lanceros del Príncipe al de Cazadores de Villarrobledo.

Señor Alcalde.—La casa número 43 de la plazuela del Lindo tiene en ruinas todo el interior, y su muro foral de pie muy agrietado amenaza desplomarse. Seria conveniente y humanitario que S. S. diese las órdenes oportunas para su reconocimiento, que daría por resultado su inmediata demolición, antes de ver realizada aquella, que sería fatal para los vecinos de dicha plazuela, único sitio que los pequeños tienen para sus inocentes juegos. Es preciso acudir á tiempo con el deseado remedio.

Sensible noticia.—Ayer supimos con gran disgusto que se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro antiguo y estimado amigo el señor don Enrique de Luna, acreditado doctor en Medicina y Cirujía, miembro del Colegio de esta capital. Quiera Dios mejorar el estado de salud en que desgraciadamente se encuentra dicho señor. La casa habitación del señor Luna es objeto hace varios días de continuas y numerosas visitas de sus compañeros y de sus amigos, que vienen á interesarse por su estado. Bajo la presidencia de don Angel de Torres, se reunieron anteaer, en una de las salas de sesiones de esta Audiencia, la mayoría de los señores abogados que pertenecen al ilustre colegio, según teníamos anunciado. Con gran detenimiento y no sin, hasta cierto punto, acalorada controversia, se debatió el punto referente al establecimiento de abogados de pobres. Como resultado de los debates y lectura de antecedentes pedidos á los ilustres colegios de Madrid, Barcelona y Sevilla, se acordó crear dichas plazas.

Atención.—Agradecemos á nuestro apreciable amigo y colaborador señor Gonzalez Saez, el B. L. M. que nos ha remitido dando cuenta de haber empezado á ejercer el cargo de corresponsal de *El Resumen* y otras publicaciones madrileñas.

Regreso.—Ha llegado á esta capital, después de cumplir su cometido con la casa litográfica del señor Lama, establecida en Sevilla, nuestro apreciable amigo don Julio Romero de Torres, autor del boquete para el cartel de la feria de Mayo, aprobado por la comisión municipal. Son muy gratas las impresiones que nuestro distinguido artista trae de aquel establecimiento litográfico. Celebraremos mucho que la tirada no deje nada que desear.

Subasta.—El diez de Abril se subasta en las Casas Consistoriales de Priego el arrendamiento de los consumos, por el tipo total de 156.070 pesetas y 14 céntimos.

Abandono.—Entre el tiempo que todo lo pasa y entre los carros de gran porte que no pueden pasar por ciertos sitios sin dejar las destructoras huellas de su tránsito, están colocando el edificio de la puerta de Almodóvar en una deplorable situación. En muy poco tiempo se han desprendido dos sillares de piedra negra, sin que nadie se haya cuidado de denunciar á la autoridad local estos augurios de ruina. Esto por lo que toca á los muros inferiores, por que en el coronamiento del edificio olvidado tenemos aquellos ramajes y aquellos almazos de robusto tronco, producto de nuestra exuberante vegetación y del abandono en que aquí tenemos ciertas cosas. De lo que se deduce en buena lógica que por arriba y por aba-

jo la puerta de Almodóvar, con su carácter arqueológico y sus históricos recuerdos, está amenazada de ruina. La comisión municipal de fomento tiene la palabra.

Conviene se cumpla.—Se ha dispuesto de real orden, emanada del ministerio de la Gobernación, prevenir á los gobernadores de las provincias den las órdenes oportunas para que se proceda á la rotulación de calles, plazas y paseos y numeración de edificios, á fin de coadyuvar á la rectificación de datos para el nuevo nomenclator que ha de formarse en breve plazo.

Desgraciado suceso.—El sábado último tuvo la infausta suerte de caer al suelo, desde el tejado de su casa, en la calle Isabel Losa, un niño de siete á ocho años de edad. Cuando la pobre madre lo recogió en sus brazos para prestarle algunos auxilios, el infeliz niño era ya cadáver. Anteaer por la tarde se celebró el oficio de ángeles en la parroquia de Santa Marina.

En Santo Domingo.—Anteaer fué uno de los días en que acudió mayor concurrencia al histórico templo que perteneció á los religiosos dominicos, pues desde el amanecer, y aprovechando la agradable temperatura que en la actualidad se disfruta, empezaron á salir de esta capital numerosas caravanas. El camino que conduce al santuario ofrecía un magnífico golpe de vista. Entre siete y ocho de la mañana, otro animado espectáculo presentaba la plaza de la Compañía, sitio designado para la salida de los carruajes destinados al servicio de la Hermandad. Allí, conforme llegaban las familias que con anterioridad habían pedido asientos, iban colocándose en los coches que al efecto se les designaban por la comisión respectiva de la junta. Cuando llegaron algunos expedicionarios, era materialmente imposible entrar en la iglesia por la numerosísima concurrencia de fieles que la ocupaba, notándose, apesar de esto, que había mucho orden y compostura. A la hora anunciada dió principio la religiosa ceremonia, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el párroco de Santa Marina señor Morales Carrascosa. A la vez que la Misa se rezaba, se cantó el Rosario y Letanía, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el señor doctor don José María Blanco Sancha, que desarrolló con facilidad y brillantez periodos su hermosa y sentida oración, basada en la sentencia

de San Agustín: «Dumtaxat al ante fontem de personis, per aquos afredores, formando al pié de cada olivo una agradable reunión; pero si había concurrencia en el olivar, mucha más hubo en el amplio átrio de la iglesia, pues para recreo del elemento jóven se habían contratado varios músicos, y como es consiguiente, hubo un sinúmero de parejas bailando, acompañadas por aquellos. Con el grato recuerdo del día transcurrido, fueron desfilando los romeros ya casi entrada la noche, manifestando muchos de ellos sus propósitos de visitar de nuevo el santuario el domingo próximo, como último día de quinario.

Defunción.—El viernes por la tarde falleció en Madrid la señora doña Amalia Casado y Real, madre política de nuestro ilustrado amigo don Francisco Rivas Moreno, al que enviamos sentido pésame.

Otra tarifa.—Desde el primero de Abril empezará á regir la tarifa especial número 4 para transporte á pequeña velocidad de carbon vegetal, por la red de ferro carriles Andaluces (excepto la de Alicante á Murcia y Torreveja) á Sevilla, Cádiz y Granada; y para el de carbon de orujo de aceitunas desde las mismas procedencias á Osdiz, Málaga y Granada.

Estado sanitario.—En los afectos rinaimtes se han observado en Madrid algunas variaciones, acentuándose la tendencia congestiva en los de índole gripal y la intermitente en los palúdicos y reumáticos. En los niños son frecuentes las fiebres catarrales sintomáticas de la evolución dentaria, las anginas benignas y las erupciones rosélicas. Las erisipelas benignas se presentan en crecido número. En los padecimientos crónicos se marcan agravaciones por congestiones pasivas, y por estados asistólicos en las de los centros circulatorios.

Enhorabuena.—Se la damos á nuestro querido amigo el celoso y probo vicesecretario de esta Audiencia provincial don Carlos Usano y Alonso, que, según telegrama recibido de Madrid, ha sido ascendido á Secretario de la de León. Enviámosle nuestros plácemes, extensivos á su apreciable familia, por este merecido premio á sus buenos servicios.

Cambio de personal.—Don Jesús Lozano y Gonzalez, que servía la plaza de

oficial de cuarta clase en la Inspección de Hacienda de esta provincia, á virtud de real orden de 24 del actual, ha sido trasladado, con la misma categoría, á esta Intervención de Hacienda, pasando de esta dependencia á aquella, por otra soberana disposición de la misma fecha, el empleado de igual categoría don Pedro Rodríguez Siruela.

Reserva gratuita.—Los segundos tenientes de esta que deseen servir en los ejércitos de Cuba ó Filipinas, pasando á la reserva retribuida, podrán solicitarlo en el plazo de un mes de los comandantes generales de las regiones en que residan siempre que no hayan cumplido 47 años de edad.

Datos agrícolas.—Según el Boletín Semanal de Estadística y Mercados, al mediar el mes actual el precio del trigo en esta provincia se mantenía sostenido y con tendencia al alza, lo mismo que el del aceite. Las transacciones de estos productos estaban limitadas al consumo local. El tiempo seco y templado favorecía el desarrollo de las siembras que, hasta dicha fecha, presentaban aspecto saludable. La ganadería seguía en buen estado, y en los precios del pan y de la carne no había variación.

Dannofa.—Los agentes de vigilancia la han presentado de un hombre y dos mujeres que en el nuevo mercado promovieron anteayer ruidoso escándalo.

Lapsus.—En la Hoja de ayer dimos, por un lapsus, que el Excmo. señor Marqués de Viana había llegado á Montilla, término de Hornachuelos, debiendo decir á Moratalla, en el término antes expresado.

A Cadiz.—Procedentes de Córdoba, han llegado á aquella capital nuestro antiguo amigo don Amadeo Rodríguez, arquitecto de aquella provincia, y su distinguida familia.

Pésame.—Se han dirigido á Málaga, de varios amigos de Córdoba, algunos telegramas de pésame por el fallecimiento del notable escritor de aquella capital señor Moja y Bolívar.

Ganados.—Los precios que regían en esta provincia, á mediados del presente mes, eran los siguientes, respecto á ganadería: caballar de 600 á 750 pesetas; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 270 á 290; de cerda 30 á 35; cabrio de 20 á 24; y ovino de 12 á 15.

Auxiliar.—Por renuncia de nuestro paisano y amigo don Juan González Atané, ha sido nombrado catedrático auxiliar del Instituto de Sevilla, don Manuel Durán y Gil.

Bien venidos.—En el tren expreso de Oádiz salieron para Córdoba el jerezano Mr. Villians y su distinguida señora. También salieron en la misma dirección varios señores oficiales y algunos soldados enfermos y heridos procedentes del ejército de la gran Antilla.

Destinado.—Lo ha sido provisionalmente al regimiento reserva de Ramales, el primer teniente don Antonio Navarro.

Natalicio.—Ha tenido un nuevo hijo la señora doña Amalia García de Rueda y Ruiz, esposa de don Eduardo Sagrario. Les damos nuestro sincero parabién.

Sesión.—La Comisión provincial la celebrará hoy para ocuparse de asuntos administrativos.

Juzgado.—El de esta capital llama á Antonio Heredia Ruiz, conocido por «Chupadados», contra el que se procede por hurto.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—El número 26 dá conocimiento de haber sido muertos y enterrados en lugar conveniente ocho perros, de dos vecinos de la puerta de Baeza, por haber estado riñendo con otro perro hidrófobo, al parecer, al que también se dió muerte.—Un individuo que ayer por la mañana dejó abandonadas varias caballerías en la plazuela de Cedaceros, dando ocasión á que rompieran un cristal de un establecimiento, ha sido denunciado.—El número 64 condujo anteayer á la casa de socorro á un joven que, jugando en su casa, calle Imágenes, dió una caída de un terrado, causándose contusiones en la cabeza.—El número 20 dá conocimiento de que un perro, propio de una vecina de la calle Gutiérrez de los Ríos, acomete á los transeúntes y se quejan estos.—El número 6 denuncia á un individuo que ayer iba subido en el carro que guiaba, contra lo dispuesto por la Alcaldía.—El número 27 denuncia á varios jóvenes que anteayer desgaraban la arboleda de la calle Arroyo de San Lorenzo.

—En la visita girada en la mañana de ayer al mercado público por el fiel contratista de pesas y medidas recogió un peso

desnivelado y dos pesas faltas.—Ha sido denunciado un individuo que anteayer estando embriagado, promovió escándalo en una casa calle Cuatro esquinas, insultando á la inquilina.—El número 63 detuvo la misma noche á un sujeto que en la calle de Frias, hurtó á otro siete pesetas cincuenta céntimos, unas botas y una navaja. Hizo resistencia al ser detenido y no se le encontró lo hurtado.

Hermoso proceder.—En el tren mixto de Andalucía venían dos coches con deportados cubanos, y al llegar á la estación de Alcázar, nuestros heroicos soldados heridos y enfermos se acercaron á aquellos que se quejaban de su suerte, y reconociendo el deber de atender al vencido, les dieron agua, café, leche, tabaco y hasta el escaso metálico de que podían disponer. Dios les premiará su buena obra.

Circular.—Hemos recibido una muy atenta del conocido industrial don Miguel Carrasco y Moreno, dueño que fué del establecimiento de barbería y peluquería de «El Siglo», ofreciéndonos los servicios de su industria en el acreditado establecimiento de la misma clase de don Antonio Moreno, situado en la calle de Ambrosio de Morales, esquina á la del Reloj, rogándonos lo participemos á sus numerosos y antiguos parroquianos.

Taurina.—Dos corridas de toros habrá durante la feria de Algeciras el 6 y 7 de Junio. Matará Guerrita y Minuto. El 8 tendrá lugar una novillada.

Pensamiento.—La juventud descreída y escéptica es una aurora sin sol.

Secesión minera.—Se ha solicitado una demasia á la mina de plomo «A Nueva Unión», del término de Villanueva del Duque.

Cantar.—No me importan tus desdenes—ni siento tu falsedad.—lo que yo siento en el mundo—es no poderte olvidar.

Muerte repentina.—Ha fallecido repentinamente en Luena don José Martínez Cassola, padre político del concejal de aquella ciudad don José Romero Calvillo, al que damos sentido pésame.

Suscripción.—La abierta en Pozoblanco para dar ocupación á obreros sin trabajo, ha producido 8.198 reales y se han invertido 7.439 y 70 céntimos, y nos dicen que la diferencia será abonada por individuos del partido liberal.

Males instantos.—La guardia civil de Pueblo Nuevo detuvo en la madrugada del 27 del corriente á un ventorrillo que salía de Melgarejo, término de Fuente Obejuna, y pidieron vino. Al decirles que no había se marcharon, y á una distancia de diez pasos llamaron á un perro que había en dicho ventorrillo y le hicieron un disparo de escopeta, dándole algunos granos y otros llegaron hasta la fachada de la casa.

Apéndice.—Hasta mañana está á la vista en Fuente Palmera el apéndice al amillaramiento.

Padrón.—El industrial se halla al público en Posadas hasta el día cinco de Abril.

Carretera.—Para el día seis de Mayo próximo se convocan postores á las obras de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Priego el Salobral, en esta provincia.

Otra denuncia.—La guardia civil de Castro del Río denunció el día 27 del actual á dos vecinos de aquel pueblo, como autores de la corta y extracción de árboles en la alameda del cortijo de la «Guta», de aquel término.

Detención.—La guardia civil de Belmez detuvo el día 26 del corriente al vecino de aquella villa José Frutos Prados, por haber insultado y amenazado al guarda de la mina «Cabeza de Vaca», de aquel término.

Bronca.—La guardia civil de Fuente Tojar detuvo el día 24 del corriente á seis vecinos de aquel pueblo, que la noche anterior promovieron un fuerte escándalo en una casa de referida población donde se celebraba una función de títeres y teatro.

Consumos.—Por diez días, á contar desde el 27, se anuncia la subasta de las especies de consumo de Montemayor.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se cita á don Eugenio Sánchez de Toro, para que conteste á una demanda civil.

Cosas de niños.—En Bañares han reñido duramente estos días don Hilario Gomez, de edad de 74 años, y don Fernando Entrena, de 80, al disputarse la mano de una doncella de 69 primavera.

Criminal.—Ha sido preso en Jerez un sujeto que disparó un petardo en la puerta de la iglesia de San Miguel, y se le encontraron otros dos canutos cargados.

—En la calle.—Caballero: una limosna por Dios.—Tomadsted.—¿Y qué hago yo con esta perrilla?—Guardarla, y dársela á un pobre.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cuando un médico aconseja á los jóvenes la esencia de la Sándalo, piensa siempre en el «Sándalo Midy», pues «Sándalo Midy» significa pureza absoluta; cada cápsula lleva impreso el nombre «Midy.»

LAS INHALACIONES DE EUCA-LIPTOL, asociado á la Sándalo de Pino y Balsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso.

Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

A TODOS

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, «chastío é insomnio», me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del DOCTOR HEINZELMANN.

Rosa Collares.

(Firma reconocida.)
Precio del frasco pesetas 3-90.—Agentes en Oórdoba, Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

ENFERMEDADES

DE LAS VIAS URINARIAS SÁNDALO ESPINAR

El SÁNDALO ESPINAR, está reconocido como el único medicamento para la curación radical de la Hematuria (vulgarmente purgación) Inflammation de la vejiga, Nefritis supurada, Catarros de la vejiga y Enfermedad del Bright.

Dosis: de ocho á doce cápsulas diarias, en esta forma: cuatro por la mañana y cuatro por la noche, pudiendo también tomarse otras cuatro en medio del día, pero siempre una ó dos horas antes de las comidas.

Se completa la curación con la «Inyección antihemorrágica Espinar», DEPÓSITO GENERAL G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO Plaza de la Encarnación 10, y Coliseo 2

Depositorio de D. Antonio C. Principales Farmacias y Droguerías.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

UN MILLON DE GRACIAS

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las medidas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un día de trabajo, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el señor don Claudio Sánchez agrade cuando exclama: «Un millón de gracias al amigo que me dió tan buen consejo.»

El caso fué como sigue: Durante dos años había estado enfermo el señor Sánchez, sin que medicina ni tratamiento de ninguna clase le aliviara. Era su enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan común y que con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren. Pérdida de apetito, mal gusto de boca, tristeza y pesadez después de comer, como si el estómago no tuviese vida, fuerza, ni calor, dolores, con frecuencia gudos, en el pecho, costados y espalda; llamas de calor por todo el cuerpo, seguida de escalofríos incesantes; coloración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresión de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipación de vientre é irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y pies fríos; vahidos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procedía de la falta de ejercicio, ni se aliviaba con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprime al hombre en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortales venenos, ella le entorpece el cerebro, le paraliza los nervios, le impide la asimilación de los alimentos y le pone el corazón, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte.

Después que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á serlo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del

huracán. Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarle, parece que no sirven más que para hacer más cierta su inevitable pérdida. En una palabra, la inflamación producida por la indigestión y dispepsia, del tipo maligno que en estos días parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinación de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villagarcía de Arosa, á 12 de Septiembre de 1893, el señor Sánchez dice: «Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabía muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ¡cuán sabio y feliz consejo! No hice más que tomar una botella con arreglo á las instrucciones, cuando experimenté ya un gran alivio, y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya más medicinas ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millón de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase V. aceptar mi profunda y sincera gratitud. De V. affmo. (Firmado), Claudio Sánchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y por qué el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes?», Pues porque, á diferencia de aquellos está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. Es la llave que nos abre la puerta de la prisión.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.—Mañana, Santa Balbina, virgen y mártir.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por doña Rafaela Losada, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la del Salvador y Santo Domingo de Silos, habrá sermón esta noche por el señor doctor don José Blanco y Sancha.

—En la del Sagrario habrá Via-Crucis.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, de religiosas jerónimas de esta ciudad, tercer día de solemne quinario á Jesús Crucificado; dará principio á las cinco y media de la tarde, rezando el San-

to Oficio de la tarde, el ejercicio del quinario, terminando con el Miserere. Los sermones los predicarán los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana dará principio en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, un cuarto de hora después de oraciones, á un solemne quinario á Nuestro Padre Jesús de la Caridad, con sermón á cargo del señor Rector. Todos los días estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo por doña Luisa Sánchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cuelo (q. e. p. d.)

—Mañana á las nueve se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una solemne función al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el señor doctor don Juan Aguilar Jiménez, Vice-secretario de Cámara de este Obispado.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL MONTIJANO Y MARTIN

Falleció el 23 de Marzo de 1897

Después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Hipólito, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

†

Dieciséis aniversario

DEL M. I. SEÑOR

Don Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero BERNARDO DE CAÑAS, OSORIO DE LOS RÍOS, ETC.

Falleció en Cáceres, después de recibir los Santos Sacramentos, el 23 de Abril de 1880.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, en los días uno, dos y tres del próximo mes de Abril, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por cada

Misa que se le aplique, por cada sagrada comunión y por cada Padre nuestro que se le rece.

†

R. I. P. A.

EL ILMO. SEÑOR

Don José Luis Arrue y Echevarri

FALLECÍO EL 2 DE ABRIL DE 1896

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El día 2 de Abril habrá misas en la parroquia del Segrario de la Santa Iglesia Catedral; el día 3 en la de San Hipólito; el 5 en la de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de dicho señor y de su hijo José Luis, que falleció el 5 de Abril de 1891, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda y madre; hija y hermana, suplican á los fieles los tengan presentes en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON BENIGNO INIGUEZ Y MARTINEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 31 de Marzo de 1896

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siens, de siete á nueve, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor, recibiendo el estipendio de diez reales.

Sus hijos don Benigno y don Francisco; hermano don Jorge; hermanas y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Prisión de Rius Rivera.

Madrid 30 (11-00 noche.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que el general Hernández batió en Río Hondo á la partida de Rius Rivera, sucesor de Maceo, cogiéndole prisionero, herido grave.

También cayó en poder de nuestras tropas, gravemente herido, el titulado teniente Terry.

Este falleció. Nosotros tuvimos un muerto y veinticuatro heridos.—EXPRESS.

Madrid 30 (2-30 madrugada.)

Según los telegramas oficiales recibidos de Manila el general Jaramillo ha sorprendido un campamento en los montes de Ibañ, matando á 23 pateros.

En Taguig presentados á indulto 897 rebeldes.

Han regresado á Manila, procedentes del campo enemigo, 3.000 familias.—EXPRESS.

Madrid 30 (3-10 madrugada.)

Ascúrgase que para mediados de Mayo se verificará la apertura de las Cortes.

Se espera una comunicación del general Weyler para proceder al planteamiento de las reformas en Cuba.

Se encuentra gravísimo el diestro Angel Pastor.—EXPRESS.

Madrid 30 (3-15 madrugada.)

Todas las noticias que se reciben de Filipinas dan por terminada la insurrección.

Preséntanse á indulto grandes masas de rebeldes armados.

Las fábricas de Manresa han reanudado sus trabajos.—EXPRESS.

Madrid 30 (3-50 madrugada.)

Telegrafian de Filadelfia que el filibustero doctor Ruiz ha sido condenado a 18 meses de cárcel y 500 dollars de multa.

Los laborantes se muestran decaídos con motivo de la prisión del cabecilla Rius Rivera.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

NO MAS VELLO Los Polvos Cosméticos de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro mudo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

JOSE CASTANEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

GABINETE ODONTOLOGICO
DE
R. HURTADO MORENO
CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con os nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiataz.

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma
COCHES A TODOS LOS TRENES
Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos
A. DELEYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Composiciones de G. M. Rücker
Publicadas por las casas editoras Ricordi & C. de Milán, Neuparth de Lisboa y Brandstetter de Leipzig
De venta en la papelería de Rafael Molina GONDOMAR NÚMERO 1 y en el Deposito de Pianos del señor Sanchez Gama
Canto y piano. — En italiano: Lontan dall'idolo, melodía para tiple ó tenor; Kadondja, melodía para tiple ó tenor; Lamento del paggio, melodía para tiple ó tenor; Povero fio, el, melodía para mezzo-soprano ó barítono. — En español: ¡Mi Córdoba!, canción española para tiple ó tenor; ¡Duerme... madre!, serenata para tiple ó tenor. — En francés: Chanson de Barberine, melodía para soprano, mezzo-soprano ó barítono; Rappelle-toi, melodía para soprano, mezzo-soprano ó tenor; Chanson, melodía para contralto ó barítono. — Piano solo. — Estudio en fa menor, Op. 8; Estudio en sol menor, Op. 13; Capricho andaluz (Bolero); La Arzafá, tunda de wálse; Overture en re menor, Op. 14. Arreglada para piano por el autor; Mazurca.— Bocetos líricos.— Album.— (Poesías de M. Blanco Belmonte). Número 1. Rayo de luna (Barcarola); Número 2. Bajo la tienda (Kásida); Número 3. Ultima trova (Canto melancólico); Número 4. ¿Dónde está? (Agitato); El Album completo.— Violín, violoncello y piano.— Goyota (Estilo antiguo), dedicada a Sra. Alteza Real la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel de Borbon. s5-4
En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería; su precio será módico con relación a su bondad. Horas de 1 a 5 de la tarde. s15-13
Coche casi nuevo, para uno ó dos caballos, se vende muy barato enganchado con uno. Informarán en "La Ilustración", Paraiso 9. s10-10

Los señores Melgar
y Compañía, de Puente Genil, propietarios de la importante y acreditada fábrica de yesos titulada "San Luis", han convenido, en virtud de reciente contrato, conceder la venta exclusiva de sus yesos en esta capital, a don Pedro Carretero Lozano, vecino de la misma, quien para conocimiento del público advierte que sus almacenes, perfectamente surtidos, quedan abiertos desde el día en la calle de Cristóbal Colón 3. s10-8
Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 19 calle Huerto de San Pablo. En la misma informarán. s4-3
Se venden los abundantes pastos de San Cebrían el bajo, a 5 kilómetros de esta capital; para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s5-3
LEÑA. En la dehesa de Quemadillas se vende bien seca, a precios arreglados: para tratar, calle de Cristóbal Colón, antes Tejares, núm. 18. s6-2
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arco Real número 3, apropiado para establecimiento ó industria; calleja de Pedro Gimenez (en la plazuela de Concha), número once, Costanillas 70, y Polacas 7; y los portales que forman ángulo con las calles del Liceo, ó Alfonso XIII, y la del Marmol de Bañuelos; para tratar, oficinas de la Fábrica del gas. s10-2
Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, bien con olivar de la misma hacienda, ó solamente referida huerta. En la Secretaría del señor marqués de Valdeflores, su dueño, puede tratarse desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, todos los días hábiles. s3-2
Se venden limones desde cuatro a diez reales el ciento; naranjos desde seis a ocho reales el ciento. También se venden macetas de varias y caprichosas plantas, entre ellas con claveles de extraordinario tamaño y de distintas clases. Calle de Rey Almazor once, huerto. s5-2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
debilidad, falta de apetito, indigestion y son
inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Maies
Cutáneos Maies de Píerna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
PURIFICANTE
MURRAY & LANMAN
DURADERO
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA
Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

CASIANO ESTEFANI
ÓPTICO
SE OPRECE A HACER TODA CLASE DE COMPOSTURA
POR DIFÍCILES QUE SEAN
EN TODO LO REFERENTE
AL RAMO DE ÓPTICA
PEDRO LOPEZ 24 (antes Carreteras)

Tabla de Jubileo
Se venden en el Diario de Córdoba, Letras 18 y San Fernando 34.
Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s4-3
Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, cuadros al óleo originales, estatuas para oratorio, figuras granadinas para nacimiento, carruajes y otros muchos objetos, en la casa calle Macarones números 12, 14 y 16, todos los días, de doce a cuatro de la tarde. s5-13
Arrendamiento. Se hace desde el día del portal número 24 plazuela de la Almagra y de otro calle Juan Rifo 13, de las casas San Fernando 88; San Francisco 38, frente al Potro, y desde San Juan próximo la número 103 calle Agustín Moreno, y 5 calle Pedro Rey. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s10-5
Para desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa número 6 calle de San Eugenio; para verla, todos los días de doce a cuatro de la tarde, y para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de las Comedias número 7 duplicado. s10-9
Almoneda. Se hace de dos cómodas de alamo blanco con tableros de piedra, barnizadas color nogal; un toro volante de tornear madera, y dos bancos de carpintero. Gutierrez de los Rios (antes Almonas), número 18. s3-2
Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas calle de Santa Victoria 8 y Trascastillo 29; para tratar del precio y condiciones, Angel de Saavedra 2. s3-2
Venta. Se vende una noria en regular estado de servicio; puede verse, en la huerta nombrada "Grande", ó de los Castros, partido de la Victoria; para tratar del precio, Angel de Saavedra 2. s2-2
Casa de campo. Se arrienda una situada en la aldea de Trassierra. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cazar en la extensa posesión del dueño; para tratar, Madera alta núm. 3. s15-12
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Mascaronas, con jardín, agua de pié y muchas y cómodas habitaciones; para tratar, con su dueño, San Miguel número 5. s10-8

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.
La Zarparrilla
del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.
Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.
Mujeres presa de debilidad y cansancio
que han tenido que guardar cama, acojonadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la
Zarparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Salvados y despojos
Cabezuela a 14 reales fanega; Salvado a 11, propios para gallinas; Hoja a 8, propio para caballerías. No se venden menos de 2 fanegas. Se lleva a domicilio.
CARBONELL Y COMPAÑIA
Calle Conde de Arenales número 6
TELÉFONO 130
s1-2
Se arrienda desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Verdugo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando.
Se arriendan las siguientes casas: plazuela de Aladreros 18, calle Alcántara 6, San Alvaro 4 (desde San Juan), Yeso 6, Agustín Moreno 120 duplicado, Fernando Lara 1, Duartas 3, Postretera 19 y Quero 7, todas desde el día para tratar, Mancebos 6. En esta última se venden Pianos de 6 y 8 pedales.
Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Arenillas 22 y calle Isabel II 23; para tratar, con don Antonio Castro, Alfonso XII, 63. s4-3
Arrendamiento de casas. En la nueva barriada de San Francisco se hace de pequeñas casas independientes a precios económicos: para verlas y tratar, en el mismo barrio, todos los días de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. s8-7
Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Potro 9, con casa espaciosa, almacenes, estanterías en tienda y trastienda, etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escaparate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-8
SAL. En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en la actualidad, y al por mayor, a los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilar, Rute y Duernas, a 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, a 18 idem idem. Se entienden estos precios desde una fanega en adelante en almacén, pero en la misma casa hay carros para conducir hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonando su arrastre. Para fuera de la capital a 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-7
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillería diez, Cementerio de la Magia una 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rifo veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cañaveral, pago de la Faensanta, con agua abundante, desde San Miguel; para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s10-5
Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján números 3-5 y sin número; desde San Juan próximo de las casas número 3 calle Juan de Mena, y de la número 6 calle Morillos (hoy Marqués de Boi), y desde San Miguel del corriente año de la huerta nombrada de "Leal", en el ruedo de esta capital; para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato. s15-3
En la calle Angel de Saavedra 10 se hace almoneda de mueble. 10-6

ALMONEDA
En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-8
Se venden cuatro preciosas canastillas de hierro propias para un patio, un bufete de caoba, dos tarros grandes para aceite, un sofá de caoba y unas libreas para cochero. En la casa número 6, calle de los Angeles, puede verse todo. s10-9
Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera 7 (Pozanco de San Agustín); para verlas y tratar, Alfaro once y catorce, droguería, informarán. s20-4
Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se arriendan las casas Osio 14, San Fernando 110, Madera baja 62, y Gutierrez de los Rios 37. Madera baja 60, informarán. s5-4
Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marcelo), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla; para verse y tratar, San Pedro 3. s10-5
Ama de cria. Una con buenos antecedentes, viuda, con 24 años de edad, y en inmejorable estado de salud, desea encontrar colocación para casa de los padres. Darán razón, Arenillas 2. s4-4

Venta
Se hace de una cómoda de alamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-6
Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 16; para tratar, Ambrosio de Morales 12, frente al café Saizo. s6-3
Venta. En el establecimiento de ultramarinos, plaza de las Cañas número 6 duplicado, se venden lanas en varias clases, a precios muy baratos, los cuales se anotan a continuación: Lana blanca, lavada, a 130 rs. arroba ídem parda ídem, 110 id. id. Regenerado, 30 id. id. También hay otras clases que se llaman despojos de máquinas, a precios sumamente baratos. s5-3
Arrendamiento. Se hace para el día ó desde San Juan de este año, de las casas siguientes. La número 21 calle del Buen Pastor, la número 55 calle sin salida, en la portería de San Pablo; la número 10, en la calleja de Gragea, y la número 104 calle de San Fernando; para tratar, con su dueño San Eugenio número 3. s5-5
Canarios machos y hembras, clase superior, se venden en la calle Pompeyos 5, a precios arreglados. s2-2
Venta. Se hace de la casa número 18 en la calle de la Concepción; para tratar, en la misma. s10-1
Venta. Se hace de una cama de matrimonio, de caoba, en buen uso. Se dá muy barata; para verla, San Agustín 32. s1-1
Pérdida. Se ha extraviado un sombrero de la rueda de un coche de alquiler; la persona que se lo hubiese encontrado, se le dará un premio en la calle Marroquines número 4, y se le dará una gratificación. s2-1
Desde San Juan próximo se arrienda la cochera accesoria a la casa calle Ramirez Arellano 8 duplicado; para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa darán razón. s10-1
Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio. Informarán, Osario 49. s10-1
A LAS SEÑORAS. María Lopez, modista, confecciona trajes para señoras y niñas; precios económicos. San Fernando 93. s3-1
Se arrienda una casa sin número en el Campo de la Victoria, sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodovar; tiene todas las comodidades que se puedan desear; para tratar, en la misma casa. s6-1
Venta. Se vende la casa de nueva construcción número 22 calle de Valladares, de esta ciudad. Contiene en la planta baja cuatro habitaciones, cocina, despensa, apartado con pozo y pila, patio, corral y tubería completa para utilizar las aguas de la Sociedad de aguas potables. En principal cuatro habitaciones, dos de estas con alcoba, cocina, chimero, galerías cubiertas acristaladas, y una hermosa azotea que coje toda la fachada; para tratar, con su dueño, calle de San Basilio número 4. s4-1
Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá, un tocador, un ropero y galerías para cortinas, los cuales podrán verse desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde, en la casa número 45 calle de la Concepción. s10-1
Se venden corchos cocidos, buenos, para meter abejas. Calle Mayor de Santa Marina número 15. s1-1